

Percepción en los contribuyentes de las normativas tributarias en las pymes de la parroquia El Carmen, Cantón La Maná, periodo 2024

Taxpayers' perception of tax regulations in SMEs in the parish of El Carmen, Canton La Maná, period 2024

Percepção dos contribuintes sobre a regulamentação fiscal nas PME da freguesia de El Carmen, Cantão de La Maná, período 2024

Castro-Nivela, Steven Jackson
Universidad Técnica de Cotopaxi, Extensión La Maná
steven.castro6774@utc.edu.ec
<https://orcid.org/0009-0008-6043-1167>



Díaz-Puruncaja, Sonia Aracely
Universidad Técnica de Cotopaxi, Extensión La Maná
sonia.diaz3262@utc.edu.ec
<https://orcid.org/0009-0005-6759-8670>



Reyes-Armas, Rodrigo Arturo
Universidad Técnica de Cotopaxi, Extensión La Maná
rodrigo.reyes5274@utc.edu.ec
<https://orcid.org/0009-0009-0291-9962>



Hurtado-García, Ketty del Rocío
Universidad Técnica de Cotopaxi, Extensión La Maná
ketty.hurtado@utc.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0002-5951-7341>



 DOI / URL: <https://doi.org/10.55813/gaea/ccri/v6/n1/891>

Como citar:

Castro-Nivela, S. J., Díaz-Puruncaja, S. A., Reyes-Armas, R. A., & Hurtado-García, K. del R. (2025). Percepción en los contribuyentes de las normativas tributarias en las pymes de la parroquia El Carmen, Cantón La Maná, periodo 2024. *Código Científico Revista De Investigación*, 6(1), 283–300. <https://doi.org/10.55813/gaea/ccri/v6/n1/891>

Recibido: 11/05/2025

Aceptado: 12/06/2025

Publicado: 30/06/2025

Resumen

El estudio tuvo como objetivo analizar la percepción de los contribuyentes de las normativas tributarias en las pymes de la parroquia El Carmen, Cantón La Maná, periodo 2024. La metodología fue cuantitativa, con diseño no experimental y de corte transversal. De una población de 526 se extrajo una muestra por 223 contribuyentes a los cuales se aplicó una encuesta estructurada en cuatro dimensiones: datos informativos, conocimiento normativo, cumplimiento tributario y percepción del sistema fiscal. El análisis estadístico incluyó una prueba de fiabilidad y análisis factorial exploratorio. Los resultados muestran que, aunque existe cumplimiento de las obligaciones fiscales en su mayoría, dicho comportamiento está más relacionado con la obligación formal que con una comprensión profunda del sistema tributario. Se identificaron dos componentes: cognitivo-actitudinal, asociado al nivel de conocimiento, percepción de justicia y disposición al cumplimiento; y otro operativo-contextual, vinculado a aspectos estructurales, el uso de herramientas del SRI y la complejidad normativa. Se concluyó que la percepción de los contribuyentes es parcial y condicionada, evidenciando la necesidad de fortalecer su cultura fiscal mediante orientación técnica accesible y capacitación pertinente adaptada a la realidad de las pymes

Palabras clave: percepción, contribuyentes, normativas tributarias, pymes.

Abstract

The study aimed to analyze the perception of taxpayers of tax regulations in SMEs in the parish of El Carmen, Canton La Maná, period 2024. The methodology was quantitative, with a non-experimental design and cross-sectional. From a sample of 526, a sample of 223 taxpayers was extracted, to which a survey structured in four dimensions was applied: informative data, regulatory knowledge, tax compliance and perception of the tax system. The statistical analysis included a reliability test and exploratory factor analysis. The results show that, although there is mostly compliance with tax obligations, this behavior is more related to the formal obligation than to a deep understanding of the tax system. Two components were identified: cognitive-attitudinal, associated with the level of knowledge, perception of justice and willingness to comply; and another operational-contextual, linked to structural aspects, the use of SRI tools and regulatory complexity. It was concluded that the perception of taxpayers is partial and conditional, evidencing the need to strengthen their tax culture through accessible technical guidance and relevant training adapted to the reality of SMEs.

Keywords: perception, taxpayers, tax regulations, SMEs.

Resumo

O estudo teve como objetivo analisar a percepção dos contribuintes sobre a regulamentação tributária nas PMEs da freguesia de El Carmen, Cantão La Maná, período de 2024. A metodologia foi quantitativa, com delineamento não experimental e transversal. De uma amostra de 526, foi extraída uma amostra de 223 contribuintes, à qual foi aplicado um inquérito estruturado em quatro dimensões: dados informativos, conhecimento regulatório, conformidade fiscal e percepção do sistema fiscal. A análise estatística incluiu um teste de confiabilidade e análise fatorial exploratória. Os resultados mostram que, embora haja majoritariamente o cumprimento das obrigações tributárias, esse comportamento está mais relacionado à obrigação formal do que a um profundo conhecimento do sistema tributário. Foram identificados dois componentes: cognitivo-atitudinal, associado ao nível de conhecimento, percepção de justiça e disposição para cumprir; e outra operacional-contextual, ligada a aspectos estruturais, ao uso de ferramentas de ISR e à complexidade regulatória. Concluiu-se que a percepção dos contribuintes é parcial e condicional, evidenciando a necessidade de reforçar a sua cultura fiscal através de orientações técnicas acessíveis e formação relevante e adaptada à realidade das PME.

Palavras-chave: percepção, contribuintes, regulação tributária, PMEs.

Introducción

La temática de las normativas tributarias según Espinosa et al. (2021) es fundamental abordarla porque comprenden aquel conjunto de leyes, reglas y disposiciones que regulan la recaudación de impuestos por parte del estado y percibidas como cargas fiscales de carácter impositivo. Acorde a Carvajal (2023) su correcta aplicación es un aspecto esencial para el fortalecimiento del sistema fiscal y el desarrollo económico de cualquier región, debido al rol que asumen dentro del equilibrio socioeconómico.

En América Latina, según lo referido por Estrada (2023) la percepción de los contribuyentes, sobre las normativas tributarias, presenta ciertas distorsiones, porque son concebidas como algo negativo que afecta a sus establecimientos económicos. En este sentido el desconocimiento de las leyes tributarias y sus beneficios potenciales, constituye uno de los factores que conducen a esta situación.

Pasando al ámbito nacional, en Ecuador, Sanandrés (2022) señala que: las perspectivas de los contribuyentes de las Pymes no difieren del resto de países de la región en cuanto a las normativas tributarias, cuyos principales instrumentos son: la Ley de Régimen Tributario Interno, Ley Orgánica de Régimen Tributario y el Código Tributario que tiene por objetivo regular el sistema de recaudaciones de impuestos a nivel nacional, estableciendo las obligaciones de los contribuyentes para garantizar el financiamiento de los servicios públicos.

Acorde a Martínez (2021) el ente regulador Servicio de Rentas Internas (SRI) tiene facultades para establecer, regular los procedimientos relacionados con la determinación, liquidación y recaudación de impuestos. Sumado a ello, Tenesaca et al. (2023) argumentan que dicho organismo dispone de la autoridad para desarrollar auditorias, investigaciones del cumplimiento tributario, aplicación de sanciones y la educación fiscal para garantizar que los contribuyentes cumplan con sus obligaciones tributarias de manera efectiva.

Las normativas tributarias son modificadas mediante procesos legislativos que incluyen la propuesta del Ejecutivo, la revisión y aprobación por parte de la Asamblea Nacional, y su posterior publicación en el Registro Oficial, además de ser complementadas por reglamentos y resoluciones emitidos por la administración tributaria correspondiente, como el SRI en Ecuador. Por otro lado, las sanciones tributarias se encuentran reguladas principalmente por el Código Tributario y la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno. La determinación específica de las multas, recargos e intereses aplicables a cada tipo de infracción cometida por el contribuyente se encuentran detalladas en el Instructivo para la Aplicación de Sanciones Pecuniarias, emitido por el Servicio de Rentas Internas (SRI). Este documento, de carácter normativo, está disponible para su consulta en el portal web institucional del SRI.

En la parroquia El Carmen perteneciente al cantón La Maná, se observa la presencia de Pymes, cuyas actividades económicas generan responsabilidades tributarias. Los autores Reyes et al. (2025) en su estudio argumentan que el desconocimiento de las disposiciones, como la actualización de información de los contribuyentes, la declaración y pago de los impuestos, la forma de registro de los ingresos y egresos, han conducido a que los contribuyentes tengan percepciones negativas y rechazo a las normas tributarias, afectando el cumplimiento de sus obligaciones.

En este contexto, se plantea como objetivo determinar la percepción en los contribuyentes sobre las normativas tributarias en las pequeñas y medianas empresas (Pymes) de la parroquia El Carmen en el año 2024, porque resulta fundamental conocer de qué manera interpretan y aplican dichas normativas, buscando identificar posibles obstáculos en su cumplimiento y entender su impacto en la actividad empresarial, para generar propuestas que contribuyan a una mejor relación entre los contribuyentes y el sistema tributario.

Metodología

Diseño de investigación

La metodología tuvo un diseño no experimental y de tipo transversal, porque el proceso de recolección de información se realizó sin manipular variables y en un solo momento temporal. Según el enfoque la investigación es cuantitativa, pues el análisis y medición de la percepción de los contribuyentes se desarrolló mediante datos numéricos obtenidos a través de encuestas estructuradas. El nivel descriptivo-correlacional, permitió describir qué es lo que piensan los propietarios de las pymes sobre las normativas tributarias e identificar relaciones.

La modalidad fue de campo, pues se recolectó información directa en el entorno de los sujetos de estudio, es decir, las pymes ubicadas en la parroquia El Carmen del cantón La Maná. Se aplicaron los métodos de investigación: analítico, para examinar las normativas tributarias y el método estadístico, que sirvió para procesar y analizar los resultados mediante frecuencias y porcentajes representados en tablas y gráficos.

Técnicas e instrumento de recolección de datos

El proceso de levantamiento de información, fue desarrollado por medio de una encuesta estructurada, para tal efecto, se elaboró un cuestionario en base a cuatro dimensiones: datos informativos del propietario, conocimiento de las normativas tributarias, cumplimiento tributario y percepción del sistema tributario, tal como se registra en la tabla 1.

Tabla 1

Instrumento de recolección de datos

Dimensión	Pregunta
Datos informativos	Género
	Edad
	Estado civil
	Empleados a su cargo
	Formación académica
	Actividad económica principal
Conocimiento de las normativas tributarias	Operatividad del negocio
	1. ¿Con qué frecuencia consulta y analiza las normativas tributarias vigentes?
	2. ¿Qué tan comprensibles le parecen las normativas tributarias?
	3. ¿Cuál es su nivel de conocimiento sobre las normativas tributarias aplicables a su negocio?
	4. ¿Qué fuentes de información utilizan para mantenerse actualizado sobre las normativas tributarias?

Cumplimiento tributario	5. ¿Ha asistido a capacitaciones impartidas por el SRI sobre las actualizaciones de las normativas tributarias referente al cumplimiento de las obligaciones fiscales?
	6. ¿A qué tipo de régimen tributario está afiliado su Pymes?
	7. ¿Conoce las sanciones por incumplimiento de las normativas tributarias?
	8. ¿Usted dispone de asesoramiento para cumplir con las normativas tributarias?
	9. Conoce usted que debe mantener actualizado los datos en el RUC
	10. ¿Conoce el proceso para la emisión de las facturas electrónicas?
	11. ¿Usted cumple con sus declaraciones fiscales en los plazos establecidos?
	12. ¿Ha recibido sanciones tributarias por incumplimiento de normativas tributarias?
	13. ¿Cuáles son las principales dificultades para cumplir con las normativas tributarias?
	14. ¿Qué apoyo o guía adicional le gustaría recibir de carácter tributario?
Percepción del sistema tributario	15. ¿Su negocio posee un sistema o registro manual de ingresos y gastos para declarar los impuestos?
	16. ¿Considera importante que las herramientas digitales del SRI facilitan el cumplimiento de las obligaciones tributarias?
	17. ¿Considera usted que los formularios de impuestos son fáciles de entender?
	18. ¿Cree que el sistema tributario fomenta el cumplimiento voluntario?
	19. ¿Cómo considera usted el cumplimiento de las obligaciones fiscales?
	20. ¿Considera usted que las normativas tributarias actuales son justas para los diferentes tipos de regímenes?
	21. ¿Cree que el SRI garantiza sus derechos al brindarle un trato imparcial, respetuoso y libre de discriminación?
	22. ¿Cómo calificaría las capacitaciones referentes a las normativas tributarias dictadas por el SRI, en caso de haber asistido en alguna ocasión?
	23. ¿Piensa que las leyes fiscales cambian con demasiada frecuencia?
	24. ¿Cree que las multas por errores en la declaración de impuestos son excesivas?

Nota: La tabla muestra la estructura del instrumento de recolección de datos, elaborada por Castro y Díaz (2025).

La validez del instrumento se verificó con el coeficiente Alfa de Cronbach, para ello se aplicó una prueba piloto a 120 propietarios de las pymes, los datos fueron tabulados y codificados. Para el cálculo se consideró las 24 preguntas de las dimensiones: conocimiento de las normativas tributarias, cumplimiento tributario y percepción del sistema tributario, los ítems de información general se excluyeron, aquellas tienen un carácter descriptivo y no están orientadas a medir constructos específicos. El resultado arrojó un valor de 0,781, el cual evidenció un nivel de óptimo de fiabilidad y consistencia del instrumento tal como se reflejó en la tabla 2:

Tabla 2
Prueba de fiabilidad mediante Alfa de Cronbach

Alfa de Cronbach	N de elementos
0,781	24

Nota: (Autores, 2025).

Población y muestra

La población objeto de estudio se conformó por un universo muestral de 526 Pymes registradas en la parroquia El Carmen, cantón La Maná conforme a un estudio previo realizado

por Reyes et al. (2025) que tenía por fuente el Catastro del Servicio de Rentas Internas. Para la determinación de la muestra se utilizó la fórmula de cálculo para poblaciones finitas, que reflejó como resultado una muestra representativa de 223 propietarios.

Los criterios de inclusión consideraron a las pymes legalmente constituidas en la parroquia El Carmen que participaron en el estudio. Los criterios de exclusión comprendieron a las unidades económicas informales y empresas fuera de la jurisdicción establecida.

Resultados

Los resultados obtenidos permitieron la identificación de tendencias generales en la forma en que los contribuyentes comprenden, interpretan y valoran el marco normativo tributario, así como su interacción con los procesos fiscales. Este análisis constituye una base para comprender el nivel de aceptación, las dificultades percibidas y las actitudes frente al cumplimiento de las obligaciones tributarias en las Pymes.

Análisis sociodemográfico

El análisis sociodemográfico de los propietarios de pymes de la parroquia El Carmen revela una participación predominante del sexo masculino (56,5%), seguido del femenino (39%), en menor medida personas que se identifican con otro género (4,5%). En cuanto a la edad, se observa una concentración importante en el rango de 31 a 40 años (45,3%), lo que determina que gran parte de los contribuyentes se encuentran en una fase activa de desarrollo profesional, con experiencia acumulada en la gestión de sus negocios.

Esta característica etaria, junto con el alto porcentaje de personas solteras y en unión libre, indica una población activa y con potencial de adaptación a cambios normativos, aunque posiblemente con limitaciones de tiempo y recursos para una capacitación técnica continua en materia tributaria.

Tabla 3*Información general de los contribuyentes de las pymes*

Ítem	Alternativas	Frecuencia (N)	Porcentaje (%)
Género	Masculino	126	56,5%
	Femenino	87	39,0%
	Otros	10	4,5%
Edad (años)	18-30 años	72	32,3%
	31-40 años	101	45,3%
	41-50 años	34	15,2%
	51-60 años	16	7,2%
	61 años y más	13	5,8%
Estado civil	Soltera	93	41,7%
	Unión libre	73	32,7%
	Casado	42	18,8%
	Viudo	10	4,5%
	Divorciado	5	2,2%
Empleados a cargo	1 empleado	101	45,3%
	2 empleados	72	32,3%
	3 empleados	32	14,3%
	4 empleados	15	6,7%
	Más de 4 empleados	3	1,3%
Formación académica	Primaria	21	9,4%
	Bachiller	88	39,5%
	Tercer nivel	85	38,1%
	Cuarto nivel	26	11,7%
	Ninguno	3	1,3%
Actividad económica	Comercio	102	45,7%
	Servicios	45	20,2%
	Industria	40	17,9%
	Agricultura	27	12,1%
	Otros	9	4,0%
Operatividad del negocio	Menos de 1 año	42	18,8%
	1-3 años	75	33,6%
	4-7 años	83	37,2%
	7-10 años	19	8,5%
	Más de 10 años	4	1,8%

Nota: Datos extraídos de la encuesta aplicada a los propietarios de las pymes de la parroquia El Carmen, La Maná.

En lo que respecta a la formación académica, un porcentaje significativo de los propietarios cuenta con instrucción media (39,5%) y estudios de tercer nivel (38,1%), lo cual representa una base educativa favorable para la comprensión de procesos fiscales. No obstante, el 9,4% con formación primaria y el 1,3% sin ningún nivel educativo reflejan la existencia de brechas en el acceso al conocimiento formal, lo cual podría dificultar el entendimiento integral de las normativas tributarias y limitar el uso de herramientas digitales.

Además, el número de empleados a cargo se concentra principalmente en negocios con uno o dos trabajadores (77,6% en conjunto), lo que confirma que se trata de unidades

productivas pequeñas, con estructuras organizativas limitadas y una alta dependencia del conocimiento y acción del propietario para cumplir con sus obligaciones tributarias.

En cuanto a la actividad económica, se observa el predominio del sector comercio (45,7%), seguido de servicios (20,2%) e industria (17,9%), evidenciando una economía diversificada pero centrada en la transacción directa de bienes y servicios. Eso implica que muchas de las operaciones de estas pymes están sujetas a procesos de facturación electrónica y control tributario constante. La mayoría de los negocios tiene entre 1 y 7 años de operatividad (70,8%), lo cual indica una base empresarial en consolidación, aún en proceso de maduración administrativa y contable.

Prueba de KMO y Bartlett

La prueba de adecuación muestral de Kaiser-Meyer-Olkin (KMO) mide la idoneidad de los datos para realizar un análisis factorial comparando los valores de los coeficientes de correlación observados con los coeficientes de correlación parcial (Gallego y Araque, 2019). Dicha prueba arrojó un valor de 0,921, lo cual indica un nivel de adecuación excelente para aplicar análisis factorial. Este resultado evidencia que los datos recolectados mediante la encuesta aplicada a los 223 propietarios de las pymes presentan correlaciones parciales lo suficientemente altas como para justificar la reducción de dimensiones.

Tabla 4

Prueba de KMO y Bartlett

Medida Kaiser-Meyer-Olkin de adecuación de muestreo		,921
Prueba de esfericidad de	Aprox. Chi- Cuadrado	3210,344
Bartlett	Gl	276
	Sig.	,000

Nota: Valores obtenidos a partir de análisis en el software estadístico SPSS versión 26.

En este contexto, la prueba de esfericidad de Bartlett fue significativa ($\chi^2 = 3210,344$; grado de libertad = 276; $p < 0,000$), confirmando que existe una relación suficiente entre los ítems para proceder con el análisis factorial. En conjunto, ambas pruebas validan

estadísticamente la estructura del instrumento y la pertinencia de explorar factores latentes que expliquen la percepción de los contribuyentes sobre las normativas tributarias.

Comunalidades

La tabla 5 muestra el grado en que cada ítem comparte varianza con el conjunto de factores extraídos, se observa que la mayoría de ítems tienen valores por encima de 0,5, lo cual es positivo, ya que muestra que la mayoría de las preguntas están bien diseñadas y se relacionan significativamente con las percepciones tributarias generales; de este modo las preguntas sobre asesoramiento tributario (ítem 8: 0,796), cumple con sus declaraciones fiscales en los plazos establecidos (ítem 11: 0,801) y si cree que el sistema fomenta el cumplimiento voluntario (ítem 18: 0,796), son ítems que aportan fuertemente al análisis, pues están estrechamente ligadas a la experiencia real y actitud del contribuyente frente al cumplimiento fiscal.

Tabla 5
Comunalidades

Ítems	Inicial	Extracción
1. Frecuencia de consulta y análisis de las normativas tributarias vigentes	1,000	0,593
2. Apreciación de los contribuyentes sobre las normativas tributarias	1,000	0,536
3. Nivel de conocimiento de las normativas tributarias aplicables al negocio	1,000	0,226
4. Fuentes de información para actualización de las normativas tributarias	1,000	0,515
5. Participación en capacitaciones impartidas por el SRI	1,000	0,613
6. Tipo de régimen tributario de afiliación de la Pymes	1,000	0,646
7. Conoce las sanciones por incumplimiento de las normativas tributarias	1,000	0,691
8. Disposición de asesoramiento para cumplir con las normativas tributarias	1,000	0,796
9. Necesidad de actualización de los datos en el RUC	1,000	0,709
10. Proceso para la emisión de las facturas electrónicas	1,000	0,756
11. Cumplimiento de declaraciones fiscales en los plazos establecidos	1,000	0,801
12. Sanciones tributarias por incumplimiento a las normativas tributarias	1,000	0,551
13. Principales dificultades para cumplir con las normativas tributarias	1,000	0,497
14. Apoyo o guía adicional de carácter tributario	1,000	0,544
15. Sistema de registro de ingresos y gastos para declarar impuestos	1,000	0,532
16. Percepción sobre herramientas digitales del SRI	1,000	0,727
17. Nivel de complejidad de los formularios de impuestos	1,000	0,775
18. Sistema tributario fomenta el cumplimiento voluntario	1,000	0,796
19. Criterio acerca del cumplimiento de las obligaciones fiscales	1,000	0,349
20. Normativas tributarias actuales son justas para los regímenes	1,000	0,597
21. Trato del SRI hacia los contribuyentes	1,000	0,594
22. Percepción de los contribuyentes sobre las capacitaciones del SRI	1,000	0,458
23. Excesiva frecuencia de cambio de las leyes fiscales	1,000	0,791
24. Multas por errores en la declaración de impuestos son excesivas	1,000	0,671
Método de extracción: análisis de componentes principales.		

Nota: Valores obtenidos a partir de análisis en el software estadístico SPSS versión 26.

Varianza total explicada

La tabla de varianza total explicada permite identificar cuáles grupos de preguntas (componentes) concentran más información sobre cómo piensan y actúan los contribuyentes frente a las normativas tributarias. En este caso, se detectaron cuatro componentes principales que, en conjunto, explican el 61,52% del comportamiento de las respuestas dadas por los propietarios de pymes. Esto significa que más de la mitad de las percepciones y actitudes expresadas en la encuesta pueden ser resumidas en cuatro grandes factores comunes, sin necesidad de analizar cada pregunta por separado.

Tabla 6

Varianza total explicada

Ítem	Autovalores iniciales			Sumas de cargas al cuadrado de extracción		
	Total	% de varianza	% acum.	Total	% de varianza	% acum.
1	9,600	40,000	40,000	9,600	40,000	40,000
2	2,628	10,950	50,950	2,628	10,950	50,950
3	1,415	5,896	56,846	1,415	5,896	56,846
4	1,122	4,677	61,523	1,122	4,677	61,523

Nota: Valores obtenidos a partir de análisis en el software estadístico SPSS versión 26.

El primer componente, por sí solo, explica el 40% de toda la información, lo que indica que muchas de las preguntas están relacionadas entre sí en torno a un mismo eje, posiblemente vinculado al cumplimiento tributario y conocimiento normativo. Los otros componentes aportan porcentajes más bajos pero relevantes, lo que sugiere que existen otras dimensiones complementarias como el uso de herramientas del SRI, la percepción de justicia tributaria o la asistencia institucional que también influyen en cómo los contribuyentes entienden y enfrentan las normativas.

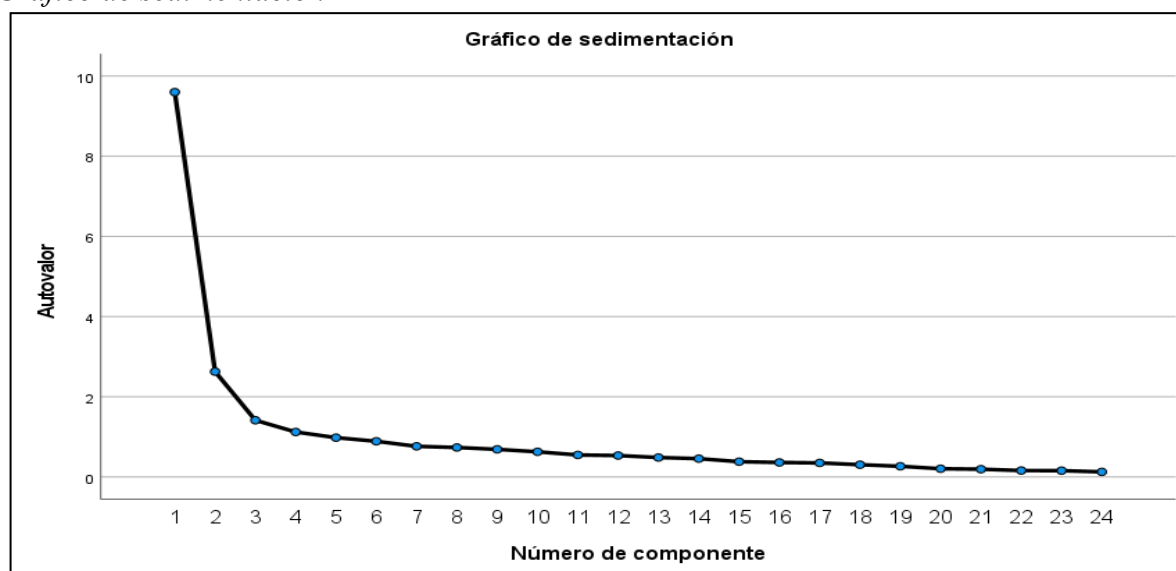
Gráfico de sedimentación

El gráfico de sedimentación muestra una inflexión clara después del segundo componente, lo que respalda visualmente la decisión de reducir los factores a dos componentes interpretables. Aunque estadísticamente se podrían justificar hasta cuatro componentes, el codo en la gráfica sugiere que dos factores concentran la mayor parte de la información útil antes de

que la varianza explicada empieza a disminuir con menor pendiente. Aquel resultado refuerza la elección metodológica de presentar la matriz rotada en dos componentes, pues responde a un equilibrio entre parsimonia y significancia explicativa.

Figura 1

Gráfico de sedimentación



Nota: Elaborado en base a los datos de la encuesta mediante el software SPSS 26.

Matriz de componente rotado

La matriz rotada tal como indica Martínez (2022) agrupa las preguntas en dos factores claramente diferenciados, lo que permite una mejor interpretación de las dimensiones latentes en la percepción de los contribuyentes. En la tabla 6 se observa que el primer componente reúne ítems con cargas elevadas relacionadas con el conocimiento normativo, el cumplimiento de obligaciones y la percepción de justicia y facilidad del sistema tributario, lo cual sugiere que este factor representa una dimensión cognitiva y actitudinal frente a la normativa fiscal.

El segundo componente agrupa ítems como el tipo de régimen, uso de herramientas digitales y apoyo institucional, lo que apunta a una dimensión más operativa y contextual. Esta reducción a dos factores principales facilita la interpretación práctica de los resultados, al identificar las áreas determinantes donde los contribuyentes centran su experiencia y evaluación de las normativas tributarias. Además de distinguir las dimensiones cognitiva y operativa, la matriz rotada permite evidenciar que las percepciones tributarias de los

contribuyentes de las pymes de la parroquia El Carmen están influenciadas por la interacción entre su comprensión normativa y las condiciones estructurales propias de su entorno empresarial.

Tabla 7*Matriz de componente rotado*

Ítems	Componente	
	1	2
18. Sistema tributario fomenta el cumplimiento voluntario	,778	,424
9. Necesidad de actualización de los datos en el RUC	,765	,262
7. Conoce las sanciones por incumplimiento de las normativas tributarias	,755	,005
11. Cumplimiento de declaraciones fiscales en los plazos establecidos	,753	,413
23. Excesiva frecuencia de cambio de las leyes fiscales	,745	,462
24. Multas por errores en la declaración de impuestos son excesivas	,744	,230
10. Proceso para la emisión de las facturas electrónicas	,733	-,089
17. Nivel de complejidad de los formularios de impuestos	,710	-,058
8. Disposición de asesoramiento para cumplir con las normativas tributarias	,709	,414
20. Normativas tributarias actuales son justas para los diferentes tipos de regímenes	,698	,324
5. Participación en capacitaciones impartidas por el SRI	,619	,051
12. Sanciones tributarias por incumplimiento a las normativas tributarias	,616	,233
14. Apoyo o guía adicional de carácter tributario	,541	,495
6. Tipo de régimen tributario de afiliación de la Pymes	,133	,758
16. Percepción sobre herramientas digitales del SRI	,397	,689
15. Sistema de registro de ingresos y gastos para declarar impuestos	,288	,513
13. Principales dificultades para cumplir con las normativas tributarias	,232	,490
2. Apreciación de los contribuyentes sobre las normativas tributarias	,053	-,022
1. Frecuencia de consulta y análisis de las normativas tributarias vigentes	-,108	,051
4. Fuentes de información para actualización sobre las normativas tributarias	,028	,121
19. Criterio acerca del cumplimiento de las obligaciones fiscales	-,060	-,058
22. Percepción de los contribuyentes sobre las capacitaciones del SRI	,239	,114
21. Trato del SRI hacia los contribuyentes	,405	,407
3. ¿Cuál es su nivel de conocimiento sobre normativas tributarias aplicables a su negocio?	,066	,052

Nota: Valores obtenidos a partir de análisis en el software estadístico SPSS versión 26

Esta relación sugiere que el cumplimiento fiscal no depende únicamente del conocimiento individual o la actitud frente a las normativas, sino también de elementos como el tipo de régimen tributario, el acceso a herramientas digitales del SRI y la disponibilidad de asesoramiento técnico. En este sentido, los resultados del estudio reflejan que estos contribuyentes requieren no solo mayor orientación normativa, sino también un entorno institucional y tecnológico más accesible y adaptado a su realidad local. Por tanto, cualquier estrategia para fortalecer el cumplimiento tributario en este sector debe considerar tanto las capacidades individuales como los recursos operativos que condicionan su actuación frente al sistema fiscal.

Discusión

La investigación mantuvo énfasis en el análisis de la percepción de los propietarios de las pymes de la parroquia El Carmen, cantón La Maná, sobre las normativas tributarias vigentes durante el año 2024. Con un enfoque cuantitativo, basado en sustento estadístico, se identificó patrones, niveles de conocimiento y actitudes frente al cumplimiento de las obligaciones fiscales.

En el perfil sociodemográfico, se observó que la mayoría de propietarios se ubica en el rango de edad de 31 a 40 años (45,3%); a nivel educativo el 38,1% cuenta con formación de tercer nivel, el 39,5% de secundaria. En coincidencia, Vite et al. (2021) señalaron que el 47,4% de los propietarios de pymes en Machala tienen formación de bachillerato y el 36,6% han alcanzado el tercer nivel. Esta disparidad educativa influye directamente en la percepción de la normativa tributaria, ya que limita la comprensión de conceptos fiscales, dificulta el uso adecuado de herramientas digitales del SRI y restringe la capacidad para interpretar adecuadamente los cambios normativos.

En este sentido, los niveles de formación se constituyen en una variable relevante dentro del análisis de la percepción de los contribuyentes frente a sus obligaciones tributarias. En cuanto al tipo de actividad económica, predomina el comercio (45,7%), seguido de servicios (20,2%) e industria (17,9%), por su parte Castelo y Narvaez (2024) en su estudio registraron que el 48% de las pymes de la ciudad de Riobamba se desempeñan en el sector de la construcción, seguidas de las comerciales con el 12%, mientras que el sector industrial representó el 10%; el caso de las pymes de Rocafuerte, Alcívar y Bravo (2023) identificaron que el 66.6% se dedican al comercio y el 24.56% desarrollan actividades de alimentos, bebidas y hotelería.

Desde el punto de vista estadístico, la prueba de KMO (0,921) y la de esfericidad de Bartlett ($p < 0,000$) demostraron que la matriz de datos era adecuada para aplicar análisis

factorial. La reducción de 24 ítems en componentes principales permitió identificar ejes significativos de análisis; en paralelo, Reyes et al. (2025) en un estudio previo, registraron un valor de 0,707 en la prueba KMO, lo que también indicó una aceptable adecuación muestral para realizar un análisis factorial exploratorio, aunque con menor consistencia que la obtenida en el presente estudio.

La matriz de componente rotado reveló dos dimensiones fundamentales que explican la percepción tributaria de los contribuyentes de las pymes de la parroquia El Carmen. La primera, de carácter cognitivo-actitudinal, agrupa ítems relacionados con el conocimiento de sanciones, el cumplimiento de plazos, la percepción de justicia tributaria y la disposición al asesoramiento. Este componente refleja una conciencia tributaria parcial, en la que los contribuyentes demuestran voluntad de cumplimiento, aunque su comprensión normativa no sea integral. La elevada carga de ítems como el cumplimiento de declaraciones fiscales (0,753) y el conocimiento de sanciones (0,755) indica que la percepción tributaria está influida por una lógica de cumplimiento formal más que por una comprensión estratégica del sistema.

El segundo componente, de tipo operativo-contextual, agrupa variables como el tipo de régimen tributario (0,758), el uso de herramientas digitales del SRI (0,689) y la complejidad de los formularios (0,775), lo que determina que los obstáculos al cumplimiento también derivan de factores estructurales y tecnológicos. La coexistencia de cargas compartidas en algunos ítems evidencia la interacción entre las condiciones operativas y las actitudes tributarias, lo que reafirma que la percepción no se explica únicamente por el conocimiento, sino también por las capacidades reales de gestión. En suma, tal como exponen Quille et al. (2025), se evidencia la necesidad de acciones que combinen educación fiscal, apoyo técnico y adecuación del entorno institucional para fortalecer una cultura tributaria más sólida y funcional.

En esencia, la percepción de los contribuyentes de las pymes de la parroquia El Carmen frente a las normativas tributarias se caracteriza por una comprensión parcial y una actitud predominantemente reactiva. Si bien un número importante de propietarios declara cumplir con sus obligaciones fiscales dentro de los plazos establecidos, este comportamiento responde, en gran medida, a factores externos como la presión institucional o el temor a sanciones, más que a una interiorización consciente de la normativa como herramienta para el desarrollo empresarial.

Conclusión

La percepción de los contribuyentes de las pymes de la parroquia El Carmen se basa en dos factores principales: lo que saben sobre las normas y las condiciones en que deben cumplirlas, a pesar de que muchos propietarios dicen cumplir con sus obligaciones, esto se debe más a la presión o al temor de sanciones que a un conocimiento claro de la normativa tributaria, en definitiva, perciben las normativas tributarias como necesarias, pero en muchos casos complejas y poco adaptadas a su realidad, aunque existe voluntad de cumplimiento, se requiere mayor claridad normativa tributaria, mejor acceso a asesoramiento y una oferta formativa más cercana y práctica antes de los plazos de vencimiento de las obligaciones.

Existen obstáculos operativos que dificultan el cumplimiento tributario, como la complejidad de los formularios, los constantes cambios en la normativa y el acceso limitado a herramientas digitales, tales problemas afectan sobre todo a negocios pequeños o recientes, que no cuentan con personal o conocimientos suficientes para efectuar correctamente sus obligaciones fiscales.

Las capacitaciones y el apoyo institucional del SRI no están respondiendo adecuadamente a las necesidades de las pymes, gran parte de los contribuyentes no perciben

estos servicios como suficientes, lo que indica que es necesario mejorar la forma en que se brinda orientación tributaria a este sector del tejido económico del cantón La Maná.

Referencias bibliográficas

- Alcívar, E., y Bravo, V. (2023). Cultura tributaria en las PYMES de Rocafuerte. *Revista UNESUM-Ciencias*, 7(2), 96-108 p. <https://doi.org/10.47230/unesum-ciencias.v7.n2.2023.96-108>
- Carvajal, C. (2023). Importancia de la cultura tributaria para minimizar impuestos en el Ecuador. *Revista INSTA Magazine I+D*, 6(1), 1-5 p. <http://revista.redinsta.com/index.php/instamagazine/article/view/49/69>
- Castelo, R., y Narvaez, X. (2024). Cumplimiento tributario del IVA en PYMES: estrategias y recomendaciones. *Pacha*, 5(16), 1-16 p. <https://doi.org/10.46652/pacha.v5i16.291>
- Espinosa, Y., Rodríguez, G., Díaz, F., y Porras, E. (2021). Cultura tributaria como estrategia para prevenir el incumplimiento de los deberes formales del contribuyente. *Apuntes Contables*, 20. <https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/contad/article/view/8322/13515>
- Estrada, S. (2023). *Análisis de la cultura tributaria con base en los aspectos que condicionan a coadyuvan a su fortalecimiento*. Universidad Andina Simón Bolívar. <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/9156/1/T4003-MDT-Estrada-Analisis.pdf>
- Hidalgo, J. (2023). Impuestos en el Ecuador: sistema tributario y opciones para elevar los ingresos permanentes del fisco. *PNUD América Latina y el Caribe*, 1(1). https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/2023-12/pds-number45_tributario_ecuador_es.pdf
- Ley de Régimen Tributario Interno. (17 de Noviembre de 1989). *Registro Oficial Suplemento 463*. Codificación 26: <https://www.ces.gob.ec/lotaip/2018/Agosto/Anexos-literal-a2/ley%20de%20regimen%20tributario%20interno,%20lrti.pdf>
- Martínez, C. (2021). La normativa tributaria en Ecuador. Experiencias desde el ámbito de la educación superior. *Revista Conrado*, 17(3), 216-222 p. <https://orcid.org/0000-0002-8005-875X>
- Martínez, M. (2022). Análisis factorial confirmatorio: un modelo de gestión del conocimiento en la universidad pública. *RIDE. Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 12(23), 1-23 p. <https://doi.org/10.23913/ride.v12i23.1103>
- Quille, M., Zambrano, W., Reyes, R., y Hurtado, K. (2025). Impacto en el cumplimiento de las reformas tributarias en las PYMES de la parroquia El Carmen, cantón La. *Nexus*, 4(1), 1-20 p. <https://doi.org/10.62943/nrj.v4n1.2025.156>
- Reyes, R., Hurtado, K., Arévalo, E., & Torres, R. (2025). Cultura Tributaria en Las Pymes De La Parroquia El Carmen, Cantón La Maná. *Journal Scientific MQR Investigar*, 9(1), 1-23 p. <https://doi.org/10.56048/MQR20225.9.1.2025.e7>

- Rodríguez, Y. (2020). *Metodología de la investigación* (Primera ed.). México: Ediciones Klik Soluciones Educativas.
https://books.google.com.ec/books?id=x9s6EAAQBAJ&printsec=frontcover&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=true
- Sanandrés, J. (2022). *El Control Tributario como Herramienta Clave para Contrarrestar la Evasión del Impuesto a la Renta*. Instituto de Altos Estudios Nacionales.
<https://repositorio.iaen.edu.ec/bitstream/24000/6035/1/trabajo%20de%20titulacion%20joselin%20sanandres.pdf>
- Tenesaca, J., Tenecela, D., y Araujo, G. (2023). Análisis de la importancia de las Pymes en la Economía del Ecuador. *Visionario Digital*, 7(4), 1-18.
<https://pure.ups.edu.ec/es/publications/an%C3%A1lisis-de-la-importancia-de-las-pymes-en-la-econom%C3%ADa-del-ecuado>
- Videla, A., Hernández, M., y Silva, O. (2021). ¿Cuál es el tamaño muestral adecuado para validar un cuestionario? *Nutrición Hospitalaria*, 38(4).
https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0212-16112021000400877